

# La pobreza, cuestión de derechos humanos

**En los últimos años, hemos presenciado una pobreza y desigualdad cada vez mayores**

06/10/2009 - Autor: Xavier Caño Tamayo - Fuente: Centro de Colaboraciones Solidarias

Según el llamado ‘efecto mariposa’, si ese lepidóptero aletea en Brasil, puede haber terremoto en China. Se refiere a que todo está interconectado. No sólo en ciencias físicas sino en la vida y entre seres humanos. No caben Robinsones Crusoe, salvo en literatura, e incluso Crusoe necesitó a Viernes porque no soportaba el aislamiento. Más allá de la ficción, situaciones y hechos humanos están interconectados. Einstein diría que la materia no se crea ni se destruye. Que todo tiene relación. Y en lo socio-económico, más. Nada se da o desaparece porque sí.

Veamos.

Destrucción incesante de empleo hasta el punto de que la buena noticia es que la destrucción es menos veloz, no que no se destruye empleo. En dos años de crisis, los hambrientos han aumentado de menos de novecientos millones a mil cien.

En las islas Caimán hay un edificio con 12.000 empresas. “El mayor edificio del planeta o la mayor estafa fiscal del mundo. Y sabemos qué es”, denunció Obama.

Adam Smith, (fundador del capitalismo) escribió en el siglo XVIII que “todos los ciudadanos deben contribuir al sostenimiento del Estado en proporción a sus ingresos”. Regla que se transformó en el XX en “todos los ciudadanos deben contribuir al Estado en proporción a sus ingresos... salvo que puedan esconder su dinero en un paraíso fiscal”.

Dicen que algo sucede con los paraísos fiscales. Que dejarán de ser paraísos fiscales. Se han firmado más de 100 acuerdos bilaterales de intercambio de información fiscal entre paraísos y estados de la OCDE. También dicen que Australia, Reino Unido, Portugal, Francia y Alemania preparan represalias contra inversiones en paraísos fiscales. Pero un estafador tan conocedor de las trampas como Madoff ha dicho: “Los mayores casos de secreto bancario, lavado de dinero y fraude fiscal no están en las islas tropicales, sino en la City de Londres, en Wall Street, Frankfurt y Tokio”.

Para que nos creamos que acabar con el secreto bancario y la oscuridad fiscal va en serio (y no es maquillaje) tenemos que ver firmar miles de acuerdos bilaterales de transparencia fiscal.

El Institute for Policy Studies (IPS) de Washington informa sobre ingresos de los ejecutivos. El último informe indica que los altos ejecutivos estadounidenses ganan cientos de veces más que el salario medio de los trabajadores de Estados Unidos. En plena crisis. En 2008,

los altos ejecutivos ganaron 319 veces el salario medio anual del trabajador estadounidense. Treinta años atrás, los altos ejecutivos ganaban 30 veces el salario medio de un trabajador. Según IPS, los exagerados salarios de directivos y ejecutivos propiciaron la “imprudencia” de esos ejecutivos, imprudencia “que llevó a los Estados Unidos (y al mundo) al borde del cataclismo económico”.

“Un paso decisivo hacia la justicia”, dijo Muthoni Wanyeki, de la Comisión de Derechos Humanos de Kenia, porque veinte estados han firmado ya el Protocolo Facultativo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU. Ahora se podrá reivindicar ante la justicia el respeto al derecho a una vida digna, a ingresos suficientes, a poder mantener a la familia, a vivienda digna... Es ley internacional que permite acceder a la justicia a quienes han visto violados sus derechos económicos, sociales y culturales. Pues de justicia se trata: dar a cada uno lo que le corresponde. Y ¿qué le corresponde?

Según la Carta de Naciones Unidas, libertad, justicia y paz en el mundo se basan en reconocer la dignidad de todas las personas y sus derechos iguales e inalienables, puesto que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; no puede alcanzarse ser persona libre y liberada del temor y de la miseria sino se crean condiciones que permitan a cada persona disfrutar de todos sus derechos.

En los últimos años, hemos presenciado una pobreza y desigualdad cada vez mayores. Todo programa eficaz para erradicar la pobreza debe incluir garantías de que todos puedan reclamar sus derechos humanos. Los derechos dan libertad de elección y acción, ofrecen protección y garantías contra el ejercicio arbitrario del poder del Estado e imponen a los poderosos el deber de responder con justicia.

Se trata de ponerse en marcha y afrontar la lucha contra la pobreza como una cuestión de derechos humanos, concedores del efecto mariposa. Y si alguien cree que esto es literatura poética o delirio, mejor haría en darse de baja del género humano.

**Xavier Caño Tamayo es Periodista y escritor.**